

# *ONU: Asamblea General aprueba resoluciones cubanas sobre paz y DDHH*

---



Nueva York, 19 dic (RHC) Cuba presentó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuatro resoluciones para el fortalecimiento a nivel mundial de la paz y los derechos humanos, que este 19 de diciembre adoptó la Asamblea General, en una sesión plenaria.

El principal órgano deliberativo de la organización aprobó con 131 votos a favor, 34 en contra y 19 abstenciones la Declaración sobre el Derecho a la Paz, iniciativa que llama al disfrute por todas las personas de la paz, en aras de que se garanticen los derechos humanos y el desarrollo, sin exclusiones.

Asimismo insta a los Estados a respetar, implementar y promover la igualdad, la justicia y la no discriminación; y aboga por la tolerancia, el diálogo, la cooperación y la solidaridad.

En julio pasado, este proyecto de la mayor isla de Las Antillas fue adoptado en el Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, cuando por primera vez se convocó a la comunidad internacional a declarar la existencia del derecho a la paz, en un planeta azotado por guerras, conflictos y crisis, que generan sufrimiento a decenas de millones de seres humanos.

La Asamblea también adoptó, con el respaldo de 132 países, el rechazo de 53 y la abstención de cuatro, una resolución cubana sobre el uso de mercenarios como una violación de los derechos humanos e impedimento para el ejercicio por los pueblos del derecho a la autodeterminación.

El documento refleja preocupación por el reclutamiento, la financiación y el entrenamiento de mercenarios por tratarse de actos violatorios de la Carta de la ONU, y advierte que los conflictos, el terrorismo, el tráfico de armas y las operaciones encubiertas estimulan la utilización de esos combatientes a sueldo.

(Con información de PL)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/115962-onu-asamblea-general-aprueba-resoluciones-cubanas-sobre-paz-y-ddhh>



**Radio Habana Cuba**